

<b>Coljuegos</b>	<b>ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTO MAESTRO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SINGE</b>	<b>Vigil Versi Códic</b>
------------------	---	----------------------------------

**TABLA DE CONTENIDO**

- [1.PRESENTACIÓN](#)
- [2.MARCO ORGANIZACIONAL COLJUEGOS](#)
- [2.1. PROPÓSITO](#)
- [2.2. OBJETO](#)
- [2.3. MISIÓN](#)
- [2.4. VISIÓN](#)
- [2.5. VALORES](#)
- [2.6. POLÍTICA INTEGRAL](#)
- [2.7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ORGANIZACIONALES](#)
- [2.7.1. OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN](#)
- [2.8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL](#)
- [3.SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SINGE](#)
- [3.1. ENFOQUES NORMATIVOS Y LEGALES](#)
- [3.2. ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SINGE](#)
- [3.3. PRODUCTOS Y SERVICIOS](#)
- [3.4. GESTIÓN POR PROCESOS](#)
- [4.PROCESOS ESTRATÉGICOS](#)
- [4.1. Proceso Gestión Estratégica y Comunicaciones - GES](#)
- [4.2. Proceso Aseguramiento de la Gestión - AGE](#)
- [5.PROCESOS MISIONALES](#)
- [5.1. Proceso Desarrollo de Mercado de JSA - DME](#)
- [5.2. Proceso Contratación Misional y Autorizaciones- CMI](#)
- [5.3. Proceso Gestión Contractual y Fiscalización - GCT](#)
- [5.4. Proceso Control Operaciones Ilegales - COI](#)
- [5.5. Proceso Recaudo y Transferencia - RYT](#)
- [6.PROCESOS DE APOYO](#)
- [6.1. Proceso Servicio al Ciudadano - SAC](#)
- [6.2. Proceso Gestión Financiera - GFI](#)
- [6.3. Proceso Gestión Talento Humano - GTH](#)
- [6.4. Proceso Contratación Administrativa y Gestión de Bienes y Servicios - CAG](#)
- [6.5. Proceso Gestión Jurídica - GJU](#)
- [6.6. Proceso Gestión Documental - GDO](#)
- [6.7. Proceso Gestión TIC - GTI](#)
- [6.8. Proceso Apoyo a las Funciones del CNJSA - AFC](#)
- [7.PROCESOS DE EVALUACIÓN](#)
- [7.1. Proceso de Evaluación y Mejora - EYM](#)
- [8.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y/O NORMATIVAS](#)
- [9.ANEXOS](#)
- [9.1. Anexo 1: Documento de aplicabilidad para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información](#)
- [9.2. Anexo 2: Roles y responsabilidades para la gestión de datos y seguridad de la información](#)

**1. PRESENTACIÓN**

Este documento presenta y sustenta la estructura del sistema integrado de gestión – SINGE, adoptado por Coljuegos y como éste, da cumplimiento a los distintos requisitos que lo conforman.

Para entender el enfoque por procesos definido en Coljuegos es necesario contextualizar el marco de creación de la entidad, así:

En el marco de la Ley 90 y de la Constitución Política, se creó a comienzos de la década de los noventa la Empresa Colombiana de Recursos para la Salud S.A. –El explotador y administrador del monopolio rentístico de los Juegos de Suerte y Azar JSA diferentes de loterías, chance y rifas menores. El artículo 43 de la Ley 10 de 1990 establece el capital público en la que serían socios la Nación y las entidades territoriales que estuvieren explotando loterías. Este órgano estaría encargado de la administración de la explotación del monopolio sobre los juegos de suerte y azar en él comprendidos. El Decreto 1434 de 1990 señaló los lineamientos básicos para su constitución y a la empresa denominada ECOSALUD S.A.

ECOSALUD S.A. fue liquidada después de diez años debido a problemas de eficiencia, su liquidación estuvo acompañada de la creación de la Empresa Territorial para la Salud S.A. Ley 643 de 2001 se creó ETESA, cuyo objeto sería la administración y explotación del monopolio rentístico de los juegos novedosos<sup>1</sup> y todos los demás que la Ley 10 de 1990 establece, ETESA se conformó como una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden nacional, adscrita al Ministerio de Salud. El control de la Empresa mantenía participación de las entidades territoriales, pues algunos miembros de su Junta Directiva eran nombrados por la asociación de Departamentos y de Municipios.

En el año 2010 el Gobierno Nacional expidió el Decreto 175 “por medio del cual ordenó la supresión y liquidación de la Empresa Territorial para la Salud – ETESA” y el Decreto 176 se señaló que ETESA, continuaría con la administración de los contratos y actividades relacionadas con la administración del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar, cedidos, trasladados o asumidos por la DIAN, la Comisión de Regulación de JSA, la Superintendencia Nacional de Salud o por las entidades u organismos que señalará el Gobierno Nacional.

A través de la Ley 1393 de 2010, se trasladó a la DIAN las funciones de administración de los JSA que le correspondían a ETESA en liquidación, asignándole el monopolio rentístico de los JSA, que incluía la liquidación y el recaudo de los derechos de explotación de los juegos que eran competencia de ETESA en liquidación y funciones de fiscalización a los concesionarios y de control de ilegalidad.

Por su parte, la Superintendencia Nacional de Salud, SNS tenía a su cargo las funciones de inspección, vigilancia y control sobre el monopolio de JSA, a las cuales se le asignó la Ley 643 de 2001 consistentes en la vigilancia de la ley del régimen de monopolio y de los reglamentos de cada juego, así como la de llevar estadísticas, la recopilación de la información de azar en Colombia y la aprobación del plan de premios de loterías.

Bajo las anteriores precisiones, y no existiendo una entidad encargada de la administración permanente del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar del orden nacional, la Ley 1444 de 2011, el Gobierno Nacional decidió la creación de una empresa del orden nacional que asumiera la explotación, administración y expedición de reglamentos de mayor rentabilidad en la explotación de dicho monopolio, para lo cual mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011 crea la Empresa Industrial y Comercial Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar denominada Coljuegos, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y autonomía administrativa y patrimonio independiente.

En la propuesta de diseño institucional se enmarcaron los siguientes lineamientos para el sector de JSA: i) transferir al Sector Hacienda la dirección y control estratégico; ii) crear una empresa industrial y comercial del Estado (EICE) vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuyo desempeño esté relacionado directamente con la explotación de los juegos de suerte y azar; iii) desarrollar un esquema de Gobierno Corporativo que asegure la transparencia y el control sistemático de sus procesos de toma de decisiones y de sus resultados; iv) crear un régimen legal que permita a Coljuegos adaptar sus estructuras contractuales a la variedad de proyectos y transacciones; y v) definir una política basada en los principios y condiciones definidas por el Estado respecto a la operación de las entidades.

Se había previsto que en los primeros meses la empresa se dedicara a desarrollar su montaje, implementación, organización y planeación, a fin de que la operación fuera eficiente, a través de comunicación 2012EE7763 del 10 de febrero del año 2012, dirigida por la señora Contralora General de la República al Ministro de Hacienda y Crédito Público, en ejercicio de la función de advertencia sobre la existencia de riesgos de duplicidad en costos y esfuerzos en los eventos de liquidación y creación de algunas entidades, entre otros, en los que se han definido objetivos similares, de manera paralela, mientras que la antigua se liquida. En tal sentido señaló que era necesario disponer de estructuras administrativas, plantas de personal de una manera eficiente, la puesta en marcha de estas entidades y así evitar incurrir en los costos fiscales que conllevaría repetir estructuras parciales.

Ante las decisiones del alto Gobierno, basadas en los controles de advertencia de la Contraloría General de la República, fue necesario, antes de lo previsto, rediseñar las estructuras administrativas en abril de 2012, lo que implicó un gran esfuerzo logístico y administrativo de parte de la administración.

De otro lado, mediante el Decreto 4144 del 3 de Noviembre de 2011, se reestructuró el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, CNJSA determinando la adscripción de la entidad al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el referido Decreto señaló que la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar será ejercida por el Vicepresidente de la entidad quien prestará el soporte requerido para que dicho Consejo cumpla las funciones que le fueron asignadas en dicho documento.

Finalmente mediante el Decreto 1451 de 2015 y el Decreto 1452 de 2015 se modifica la estructura y la planta de personal de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar - COLJUEGOS -, mediante estos Decretos se conforma la planta oficial de la entidad.

<sup>1</sup> Los juegos novedosos son cualquier otra modalidad de juego distinta de las loterías, las apuestas permanentes (chance) y los demás juegos explotados por ETESA preimpresa, la lotería instantánea, lotto en línea (e.g. Baloto), y demás juegos masivos realizados por medios electrónicos y en tiempo real, entre otros. El Baloto hace parte de la Ley 643 de 2001).

<sup>2</sup> MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. COLJUEGOS Estudio Técnico para su creación. Informe de Gandour Consultores. Bogotá: MinHacienda; 2012.

## 2. MARCO ORGANIZACIONAL COLJUEGOS

### 2.1. PROPÓSITO

Contribuimos a millones de sueños de los colombianos apostándole al juego legal y responsable, generando recursos para la Salud.

### 2.2. OBJETO<sup>3</sup>

La Empresa Industrial y Comercial del Estado COLJUEGOS, de conformidad con el Decreto Ley 4142 de 2011 tiene como objeto la explotación, administración, operación y mantenimiento de los juegos de suerte y azar que por disposición legal no sean atribuidos a otra entidad.

<sup>3</sup> Decreto 1451 de 2015, Artículo 1

### 2.3. MISIÓN

Explotar y administrar el monopolio rentístico sobre los Juegos de Suerte y Azar del nivel nacional y expedir los reglamentos de los mismos. Proponer y participar en la aprobación y expedición de los reglamentos de Juegos de Suerte y Azar y el esquema regulatorio apropiado para el sector en el nivel de vigilancia en el cumplimiento de la normatividad de régimen propio en dicho ámbito, a través de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.

### 2.4. VISIÓN

Coljuegos será reconocida gracias a su modelo de gestión que transformó la industria de Juegos de Suerte y Azar, nacional y territorial, en un sector responsable, transparente y de clase mundial; orientado a la generación de confianza de los consumidores de Juegos de Suerte y Azar y de la sociedad, que permita mayor rentabilidad y destino a los servicios de salud.

### 2.5. VALORES

Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Transparencia, Solidaridad.

### 2.6. POLÍTICA INTEGRAL

[• POLÍTICA INTEGRAL](#)

### 2.7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ORGANIZACIONALES

El componente de Direccionamiento Estratégico y Planeación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión tiene como condición que las entidades tengan claro el propósito y permita definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional con miras a satisfacer las necesidades de sus grupos de valor. En la entidad los objetivos se definen en respuesta a todos los enfoques normativos de la entidad, entre los que se encuentran: Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad de la Información, Modelo de Negocio, entre otros.

OBJETIVO 1. Generar más recursos para la salud de los colombianos.

OBJETIVO 2. Promover el juego legal y responsable.

OBJETIVO 3. Fortalecer la gestión de Coljuegos.

#### 2.7.1. OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

##### 2.7.1.1. Objetivos del Gestión de Calidad

1. Aumentar la satisfacción de nuestros grupos de valor.
2. Garantizar la mejora continua de los procesos de la entidad.
3. Desarrollar productos adecuados a las necesidades y requerimientos de los diferentes grupos de valor.

##### 2.7.1.2. Objetivos de Seguridad de la Información

1. Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
2. Gestionar los riesgos de seguridad de la información y su plan de tratamiento.

**2.7.1.3. Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo**

1. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo que apliquen a la empresa.
2. Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades en la empresa.
3. Fomentar hábitos y estilos de vida saludables como medio para mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

**2.8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

[• ORGANIGRAMA - ESTRUCTURA COLJUEGOS](#)

**3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SINGE****3.1. ENFOQUES NORMATIVOS Y LEGALES**

Con la adopción e implementación (Resolución 295 de 2013) del SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SINGE la Entidad pretende garantizar la unidad, eficiencia y o e integra los siguientes enfoques:

- a. Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- b. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ISO 27001).
- c. Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017)
- d. Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015 - Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo)

Este sistema es utilizado por Coljuegos como un instrumento gerencial que permite fortalecer la gestión del grupo directivo hacia el cumplimiento de los objetivos fijados institucional y el mejoramiento de la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión a través de un modelo de gestión por procesos. Por consiguiente el grupo directivo recurrente el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del SINGE.

El Marco legal que soporta los diferentes enfoques normativos incorporados en el SINGE es:

**Tabla 1. Marco legal del SINGE**

Nombre	Entidad	
Ley 489 de 1998, capítulo VI	CONGRESO DE COLOMBIA	Por la cual se dictan norma de las entidades del orden principios y reglas generale previstas en los numerales Constitución Política y se d CAPITULO VI Sistema nacional de contro
Ley 594 de 2000	CONGRESO DE COLOMBIA	Por medio de la cual se dic otras disposiciones.
Ley 1474 de 2011	CONGRESO DE COLOMBIA	Por la cual se dictan norma de prevención, investigació efectividad del control de la
Decreto 2578 de 2012	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por el cual se reglamenta e establece la Red Nacional ( número 4124 de 2004 y se administración de los archiv
Decreto 1072 de 2015	MINISTERIO DEL TRABAJO	Capítulo 6 Implementar el Sistema de Trabajo (SGSST), que debe empleadores públicos y priv modalidad de contrato civil, organizaciones de economi empresas de servicios temp trabajadores dependientes, los trabajadores en misión.
Decreto 1083 de 2015	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Por medio del cual se expic Sector de Función Pública. CONTROL INTERNO
Decreto 648 de 2017	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Por el cual se modifica y ad Reglamentario Único del Se relacionado con el Sistema
Decreto 1499 de 2017	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Por medio del cual se modi Único Reglamentario del Se con el Sistema de Gestión ( 1753 de 2015
Decreto 1299 de 2018	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Por medio del cual se modi Reglamentario del Sector F integración del Consejo par la incorporación de la polític políticas de Gestión y Dese
Decreto 612 de 2018	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Por el cual se fijan directric institucionales y estratégic entidades del Estado.

Además de la relevancia de este marco legal, también hace parte de los enfoques normativos y legales todo lo encontrado en el normograma.

[• NORMOGRAMA](#)

El principal objetivo del presente documento es el de presentar en forma coherente y clara la estructura del sistema integrado de gestión enfocado hacia los estándares: eficacia y eficiencia a partir de la interacción y definición de los procesos que apoyan las actividades desarrolladas en cumplimiento de las funciones asignadas medi normas que la complementen, modifiquen y/o sustituyan.

El presente Documento Maestro establece los fundamentos mínimos que Coljuegos debe contemplar en los diferentes enfoques, para lo cual se considera importar estrategias corporativas, así como las Normas ISO 9001, ISO 27001, Decreto 1072 de 2015 y MIPG.

### 3.2. ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SINGE.

El alcance del SINGE está definido por los diferentes procesos (estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación) que necesita la organización para desarrollar su obj está integrado por los siguientes subsistemas:

#### Sistema de Gestión de la Calidad - SGC

El Sistema de Gestión de la Calidad implementado en Coljuegos aplica para la explotación, administración, operación y expedición de reglamentos de los juegos que h los juegos de suerte y azar que por disposición legal no sean atribuidos a otra entidad, así como a los diferentes procesos que participan en la realización de los mismos.

Exclusiones: Ninguna.

#### Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI

Asegurar las necesidades, expectativas, principios y requisitos de la seguridad de la información en todos los procesos de la entidad, basados en el análisis y la gestión i incluido el contexto interno, externo de sus partes interesadas y en concordancia con la declaración de aplicabilidad vigente.

Exclusiones: Ver Anexo 1 "Documento de aplicabilidad para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información".

Roles y Responsabilidades: Ver Anexo 2 "Roles y responsabilidades para la gestión de datos y seguridad de la información".

#### Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST

Garantizar la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ar peligros y riesgos en el lugar de trabajo, en concordancia con la normativa vigente.

Exclusiones: No aplica

#### Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión en Coljuegos se concentra en las prácticas y procesos que adelanta la entidad para transformar insumos en resultados pro una gestión y un desempeño institucional que genere valor público. Coljuegos debe cumplir con la operatividad del MIPG a través de la puesta en marcha de las sic diecisiete (17) Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

Exclusiones: No aplica

### 3.3. PRODUCTOS Y SERVICIOS

Los productos y/o servicios generados en el SINGE de Coljuegos son:

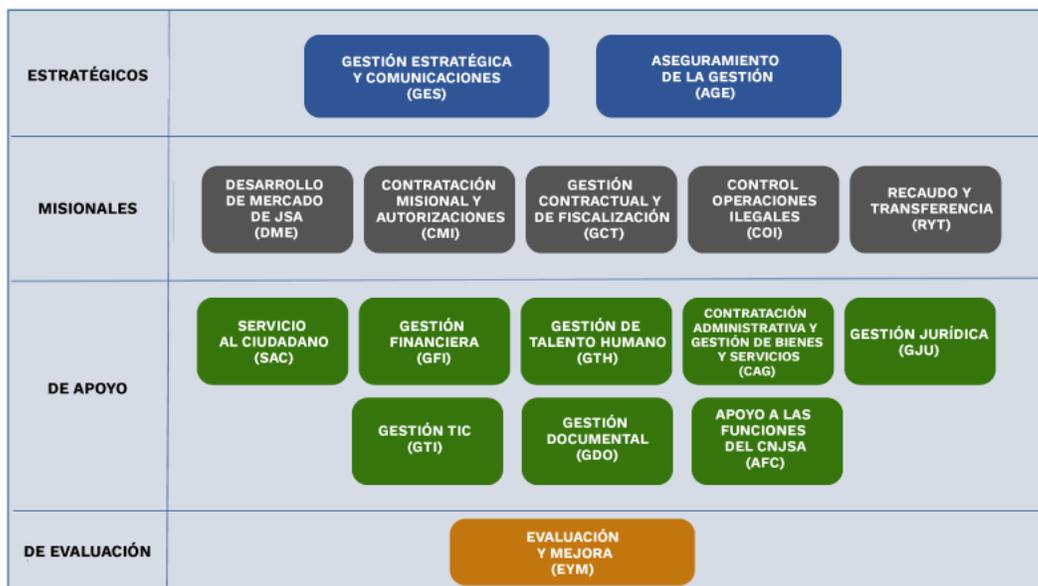
**Tabla 2. Listado de productos y servicios de Coljuegos.**

Proveedor	Producto	
Proceso Recaudo y Transferencia (RYT)	<b>Rentas para la salud</b>	Fondos Locales de Salud, F ADRES, FONPET y COLCI
Proceso de Desarrollo de Mercado de JSA (DME)	<b>Reglamentos de juego aprobados</b>	1-Proceso de Contratación 2-Proceso de Recaudo y Tr 3-Proceso de Gestión Cont
Proceso de Contratación Misional y Autorizaciones (CMI)	<b>Acto administrativo de autorización</b> <b>Contrato u otrosí firmado</b> <b>Aprobación de Garantía</b>	1-Operadores de JSA 2-Proceso de Gestión Cont 3-Proceso de Recaudo y Tr
Proceso de Gestión Contractual y Fiscalización (GCT)	<b>Informes de fiscalización y/o supervisión</b> <b>Actos administrativos</b> <b>Extinción de la obligación</b> <b>Certificación de sanciones e inhabilidades que presenten los operadores y elementos de juegos localizados</b>	1-Operadores de JSA 2-Proceso de Recaudo y Tr 3-Proceso de Contratación
Proceso de Control de Operaciones Ilegales (COI)	<b>Informes de control a la ilegalidad</b> <b>Actos administrativos / Actos administrativos decomiso y destrucción</b> <b>Certificación de sanciones e inhabilidades que presenten los operadores y elementos de juegos localizados</b>	1-Fiscalía General de la Na 2-Proceso de Recaudo y Tr 3-Proceso de Contratación

### 3.4. GESTIÓN POR PROCESOS

Con el propósito de cumplir la misión y los objetivos de mediano y largo plazo la entidad ha estructurado un modelo de gestión por procesos el cual está conformado y es

**Gráfica 1. Mapa de Procesos de Coljuegos.**



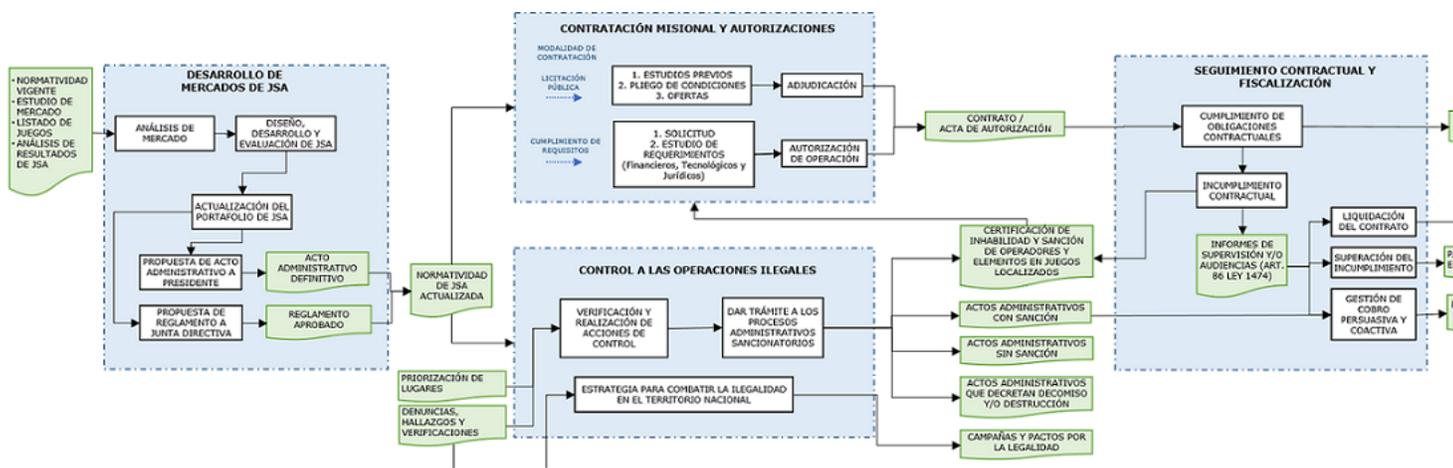
**Procesos Estratégicos**

Procesos por medio de los cuales la organización define e interioriza el marco estratégico, con el fin de asegurar un enfoque sectorial, institucional y de procesos, forta interna y externa.

**Procesos Misionales**

Procesos que buscan dar cumplimiento a la misión de la entidad, a través de actividades tendientes al desarrollo y explotación del monopolio rentístico de juegos de : juegos de suerte y azar (diversificación del portafolio de productos de JSA) con el fin de obtener la aprobación de reglamentación, para que éstos a su vez sean implementación de diferentes estrategias y se materialicen en contratos de concesión o actos administrativos de autorización. Posteriormente la organización de mane el recaudo y la transferencia de los recursos derivados de los derechos de explotación y gastos de administración, 2. supervisa y fiscaliza la operación de todos los con la operación ilegal de JSA.

**Gráfica 2. Cadena de valor - Coljuegos**



**Procesos de Apoyo**

Procesos que buscan soportar y garantizar el cumplimiento de la cadena misional, entre los que se encuentran: Servicio al Ciudadano, Gestión Financiera, Ge administrativa y Gestión de Bienes y Servicios, Gestión Jurídica, Gestión TIC, Gestión Documental y Apoyo a las Funciones del CNJSA.

**Procesos de Evaluación**

Por último, la organización gestiona actividades tendientes a que todos los procesos estén mejorando continuamente su eficacia y eficiencia.

**4. PROCESOS ESTRATÉGICOS**

**4.1. Proceso Gestión Estratégica y Comunicaciones - GES**

Objetivo:

Definir los lineamientos que direccionan la Empresa, su articulación con la gestión presupuestal y la gestión de comunicaciones, con el fin de garantizar el cumplimiento imagen corporativa e institucional de Coljuegos con los diferentes grupos de interés internos y externos.

Productos:

- Plan Estratégico.
- Plan de Acción anual.
- Presupuesto General Aprobado.
- Informes de Gestión.

- Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)- Decreto 1072 de 2015	Sistema de Gestión de la Información
<p>Dimensión 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación. Planeación Institucional. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público. Integridad. Participación Ciudadana.</p> <p>Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado Servicio al Ciudadano</p> <p>Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.</p> <p>Dimensión 5. Información y Comunicación. Gestión Documental</p> <p>Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Gestión del Conocimiento y la Innovación. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción</p> <p>Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno</p>	<p>4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.3. Alcance 4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos 5. Liderazgo 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.2. Objetivos de Calidad 6.3. Planificación de los cambios 7.1.6. Conocimiento de la organización 7.2. Conocimientos de la organización 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 7.5 Información documentada 8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.7 Control a las salidas no conformes 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora</p>	<p>2.2.4.6.5., 2.2.4.6.6., 2.2.4.6.7. Política del SGSST 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.17. Planificación del Sistema 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2.2.4.6.27. Adquisiciones 2.2.4.6.28. Contratación 2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales 2.2.4.6.31. Revisión por la Dirección 2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas 2.2.4.6.34. Mejora continua</p>	<p>4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 5. Liderazgo 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.2. Objetivos de Calidad 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora</p>

\*Normas que adicionen, modifiquen o complementen.

#### 4.2. Proceso Aseguramiento de la Gestión - AGE

Objetivo: Realizar las actividades de diseño, coordinación, asesoría, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Planeación y Gestión e informar a la Alta Dirección la toma de decisiones y contribuir así a la mejora continua de la Entidad.

Productos:  
Listado maestro de documentos.  
Matriz de riesgos.  
Plan de tratamiento de riesgos.  
Informes de indicadores.  
Acciones de mejora.

- Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC)- ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema de Gestión de la Información
<p>Dimensión 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación. Política Planeación Institucional</p> <p>Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Política fortalecimiento institucional y simplificación de procesos Política Racionalización de Trámites</p> <p>Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.</p> <p>Dimensión 5. Información y Comunicación</p> <p>Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación.</p> <p>Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno</p>	<p>4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.3. Determinación del alcance del SGC 4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.2. Objetivos 6.3. Planificación de los cambios 7.1.6. Conocimiento de la organización 7.3. Toma de conciencia 7.4. Comunicación 7.5 Información documentada 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 9.3. Revisión por la Dirección 10 Mejora</p>	<p>2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.11. Capacitación en SST 2.2.4.6.12. Documentación 2.2.4.6.14. Comunicación 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.16. Evaluación inicial del SGSST 2.2.4.6.17. Planificación del SGSST 2.2.4.6.23. Gestión de los peligros y riesgos 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2.2.4.6.26. Gestión del cambio 2.2.4.6.27. Adquisiciones 2.2.4.6.28. Contratación 2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.30. Alcance de la auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.31. Revisión por la Alta Dirección 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales 2.2.4.6.33. Acciones preventivas y correctivas 2.2.4.6.34. Mejora continua</p>	<p>4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.3. Determinación del alcance del SGC 4.4. Aseguramiento de la calidad 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.2. Objetivos de Calidad 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 7.5 Información documentada 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 9.3. Revisión por la Dirección 10 Mejora</p>

### 5. PROCESOS MISIONALES

#### 5.1. Proceso Desarrollo de Mercado de JSA - DME

Objetivo: Desarrollar el Mercado de JSA, mediante el diseño de nuevos juegos y la mejora de los existentes, con el fin de generar más recursos para la Salud.

Productos:  
Reglamentos de JSA aprobados.

- Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema de Gestión de Información
Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Política Servicio al Ciudadano  Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.  Dimensión 5. Información y Comunicación  Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción  Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.3. Planificación de los cambios 7.1.6. Conocimiento de la organización 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 7.5 Información documentada 8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.7 Control de las salidas no conformes 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora	2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2.2.4.6.27. Adquisiciones 2.2.4.6.28. Contratación 2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales 2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas 2.2.4.6.34. Mejora continua	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.2. Objetivos 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora

## 5.2. Proceso Contratación Misional y Autorizaciones- CMI

Objetivo: Facilitar el desarrollo y la dinámica contractual de los actores de la industria de juegos de suerte y azar, liderando el estudio y las decisiones de autorización o de personas naturales o jurídicas interesadas en operar juegos de suerte y azar a nivel nacional, asegurando una atención oportuna con altos estándares de calidad y con el fin de generar las condiciones para mantener y aumentar las rentas destinadas al sector de la salud.

Productos:  
 Actos Administrativos de Autorización  
 Contratos u Otrosíes

- Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema de Gestión de Información
Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Política Servicio al Ciudadano  Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.  Dimensión 5. Información y Comunicación  Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción  Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.3. Planificación de los cambios 7.1.6. Conocimiento de la organización 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 7.5 Información documentada 8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.7 Control de las salidas no conformes 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora	2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2.2.4.6.27. Adquisiciones 2.2.4.6.28. Contratación 2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales 2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas 2.2.4.6.34. Mejora continua	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.2. Objetivos 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora

## 5.3. Proceso Gestión Contractual y Fiscalización - GCT

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias tanto de los concesionarios como de los autorizados de operar juegos de correspondientes con el fin de realizar las gestiones de cobro de las obligaciones a favor de la Entidad.

Productos:  
 Informes de fiscalización y/o supervisión.

- Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema de Gestión de Información
Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Política Servicio al Ciudadano  Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.3. Planificación de los cambios 7.1.6. Conocimiento de la organización	2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2.2.4.6.27. Adquisiciones 2.2.4.6.28. Contratación	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.2. Objetivos 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación

Dimensión 5. Información y Comunicación	7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 7.5 Información documentada	2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales 2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas 2.2.4.6.34. Mejora continua	9.1 Segui 9.2.2. Auc 10 Mejora
Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.7 Control de las salidas no conformes		
Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora		

#### 5.4. Proceso Control Operaciones Ilegales - COI

Objetivo: Combatir la operación ilegal a través de acciones en campo y de estrategias de comunicación con el fin de disminuir la misma, en todo el territorio nacional.

Productos:

Informes de control a la ilegalidad.

• Documentación asociada:

• Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema c Informaci
Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Política Servicio al Ciudadano	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.3. Planificación de los cambios 7.1.6. Conocimiento de la organización	2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2.2.4.6.27. Adquisiciones 2.2.4.6.28. Contratación	4.1. Comj 4.2. Comj expectativ 6.1. Accic oportunid 6.2. Objet 7.3. Tome 7.4. Comj 9.1 Segui 9.2.2. Auc 10 Mejora
Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 7.5 Información documentada	2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales 2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas 2.2.4.6.34. Mejora continua	
Dimensión 5. Información y Comunicación	8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.7 Control de las salidas no conformes		
Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora		
Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno			

#### 5.5. Proceso Recaudo y Transferencia - RYT

Objetivo: Recaudar, distribuir y transferir los recursos producto de la explotación de Juegos de Suerte y Azar , con el fin de garantizar las transferencias de forma oport Ley.

Productos:

Rentas para la salud.

•

• Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema c Informaci
Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Política Servicio al Ciudadano	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.3. Planificación de los cambios 7.1.6. Conocimiento de la organización	2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2.2.4.6.27. Adquisiciones 2.2.4.6.28. Contratación	4.1. Comj 4.2. Comj expectativ 6.1. Accic oportunid 6.2. Objet 7.3. Tome 7.4. Comj 9.1 Segui 9.2.2. Auc 10 Mejora
Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 7.5 Información documentada	2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales 2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas 2.2.4.6.34. Mejora continua	
Dimensión 5. Información y Comunicación	8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.7 Control de las salidas no conformes		
Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora		
Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno			

### 6. PROCESOS DE APOYO

#### 6.1. Proceso Servicio al Ciudadano - SAC

Objetivo: Apoyar la interacción del ciudadano con los diferentes procesos de la entidad con el fin de fortalecer la gestión institucional y mejorar la percepción de los grup

Productos:

Informe PQRD.

Informe de satisfacción del cliente.

- Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema c Informaci
<p>Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Política Servicio al Ciudadano</p> <p>Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.</p> <p>Dimensión 5. Información y Comunicación</p> <p>Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción</p> <p>Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno</p>	<p>4.1. Comprensión de la organización y su contexto</p> <p>4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas</p> <p>4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos</p> <p>6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades</p> <p>6.3. Planificación de los cambios</p> <p>7.1.6. Conocimiento de la organización</p> <p>7.3. Toma de Conciencia</p> <p>7.4. Comunicación</p> <p>7.5. Información documentada</p> <p>8.1 Planificación y control operacional</p> <p>8.2 Requisitos para los productos y servicios</p> <p>8.5 Producción y provisión del servicio</p> <p>8.7 Control de las salidas no conformes</p> <p>9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación</p> <p>9.2.2. Auditoría interna</p> <p>10 Mejora</p>	<p>2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores</p> <p>2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos</p> <p>2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control</p> <p>2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias</p> <p>2.2.4.6.27. Adquisiciones</p> <p>2.2.4.6.28. Contratación</p> <p>2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST</p> <p>2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales</p> <p>2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas</p> <p>2.2.4.6.34. Mejora continua</p>	<p>4.1. Comj</p> <p>4.2. Comj expectativ</p> <p>6.1. Accic oportunid</p> <p>6.2. Objet</p> <p>7.3. Tome</p> <p>7.4. Comi</p> <p>9.1 Segui</p> <p>9.2.2. Aur</p> <p>10 Mejora</p>

## 6.2. Proceso Gestión Financiera - GFI

Objetivo: Reconocer y revelar las transacciones financieras de la entidad a través del análisis y registro de la información financiera y contable, así como, realizar la ejecución presupuestal de la entidad, con el fin de generar información de calidad y fortalecer institucionalmente a Coljuegos.

Productos:  
Informe de ejecución presupuestal.  
Estados financieros oficiales.  
Informe de ejecución de caja.

- Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema c Informaci
<p>Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Evaluación y Mejora Servicio al Ciudadano</p> <p>Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Evaluación y Mejora seguimiento y evaluación del desempeño institucional.</p> <p>Dimensión 5. Información y Comunicación</p> <p>Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Evaluación y Mejora Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción</p> <p>Dimensión 7. Control Interno Evaluación y Mejora Control Interno</p>	<p>4.1. Comprensión de la organización y su contexto</p> <p>4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas</p> <p>4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos</p> <p>6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades</p> <p>6.3. Planificación de los cambios</p> <p>7.1.6. Conocimiento de la organización</p> <p>7.3. Toma de Conciencia</p> <p>7.4. Comunicación</p> <p>7.5. Información documentada</p> <p>8.1 Planificación y control operacional</p> <p>8.2 Requisitos para los productos y servicios</p> <p>8.5 Producción y provisión del servicio</p> <p>8.7 Control de las salidas no conformes</p> <p>9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación</p> <p>9.2.2. Auditoría interna</p> <p>10 Mejora</p>	<p>2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores</p> <p>2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos</p> <p>2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control</p> <p>2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias</p> <p>2.2.4.6.27. Adquisiciones</p> <p>2.2.4.6.28. Contratación</p> <p>2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST</p> <p>2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales</p> <p>2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas</p> <p>2.2.4.6.34. Mejora continua</p>	<p>4.1. Comj</p> <p>4.2. Comj expectativ</p> <p>6.1. Accic oportunid</p> <p>6.2. Objet</p> <p>7.3. Tome</p> <p>7.4. Comi</p> <p>9.1 Segui</p> <p>9.2.2. Aur</p> <p>10 Mejora</p>

## 6.3. Proceso Gestión Talento Humano - GTH

Objetivo: Administrar el ciclo del personal al interior de Coljuegos mediante, actividades de bienestar e incentivos, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, entre servidores públicos con el fin de lograr un buen desempeño laboral.

Productos:  
Manuales de funciones.  
Estructura Organizacional.  
Informes de desempeño.  
Informe de clima organizacional.  
Informe de capacitación.

- Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	SGSSI - I
<p>Dimensión 1. Talento Humano</p> <p>Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.</p>	<p>4.1. Comprensión de la organización y su contexto</p> <p>4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas</p> <p>4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos</p> <p>6.1. Acciones para abordar riesgos y</p>	<p>2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores</p> <p>2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos</p> <p>2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control</p> <p>2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta</p>	<p>4.1. Comj</p> <p>4.2. Comj expectativ</p> <p>6.1. Accic oportunid</p>

Dimensión 5. Información y Comunicación	oportunidades 6.3. Planificación de los cambios 7.1.6. Conocimiento de la organización	ante emergencias 2.2.4.6.27. Adquisiciones 2.2.4.6.28. Contratación	6.2. Objeto 7.3. Toma de 7.4. Comi
Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación.	7.2. Competencia 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación	2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	9.1 Segui 9.2.2. Auj 10 Mejora
Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno	7.5 Información documentada 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora	2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas 2.2.4.6.34. Mejora continua	

#### 6.4. Proceso Contratación Administrativa y Gestión de Bienes y Servicios - CAG

Objetivo: Adquirir, administrar, controlar y custodiar adecuadamente los bienes y servicios, que requiera la entidad con el fin de apoyar el correcto funcionamiento de los

Productos:

Contrato de bienes y servicios perfeccionado y legalizado.

Designación del supervisor del contrato.

Plan de Contratación.

Informes de supervisión parcial y final de contratos.

Informes de inventarios.

.

• Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema de Gestión de Información
Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Política Servicio al Ciudadano	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos	2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control	4.1. Compañía 4.2. Compañía expectativa
Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.3. Planificación de los cambios 7.1.6. Conocimiento de la organización	2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2.2.4.6.27. Adquisiciones	6.1. Acción oportuna 6.2. Objeto 7.3. Toma
Dimensión 5. Información y Comunicación	7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación	2.2.4.6.28. Contratación	7.4. Compañía
Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	7.5 Información documentada 8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.7 Control de las salidas no conformes	2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales 2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas	9.1 Seguimiento 9.2.2. Auj 10 Mejora
Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora	2.2.4.6.34. Mejora continua	

#### 6.5. Proceso Gestión Jurídica - GJU

Objetivo: Brindar una adecuada asesoría jurídica a los diferentes procesos de la Entidad atendiendo los asuntos legales que surjan respecto a las actividades que desarrolle las entidades, aplicando las disposiciones normativas internas y externas; y representar judicial y extrajudicialmente a Coljuegos a través de intervenciones oportunas, por la entidad.

Productos:

Normograma.

Conceptos jurídicos.

Actos Administrativos.

Contestaciones.

.

• Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema de Gestión de Información
Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Evaluación y Mejora Servicio al Ciudadano	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos	2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control	4.1. Compañía 4.2. Compañía expectativa
Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Evaluación y Mejora seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.3. Planificación de los cambios 7.1.6. Conocimiento de la organización	2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2.2.4.6.27. Adquisiciones	6.1. Acción oportuna 6.2. Objeto 7.3. Toma
Dimensión 5. Información y Comunicación	7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación	2.2.4.6.28. Contratación	7.4. Compañía
Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Evaluación y Mejora Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	7.5 Información documentada 8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.7 Control de las salidas no conformes	2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales 2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas	9.1 Seguimiento 9.2.2. Auj 10 Mejora
Dimensión 7. Control Interno Evaluación y Mejora Control Interno	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora	2.2.4.6.34. Mejora continua	

#### 6.6. Proceso Gestión Documental - GDO

Objetivo: Administrar la documentación de la entidad, asegurando la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información entregada al proceso, aplicando General de la Nación, así como realizar la notificación de los actos administrativos emitidos por las diferentes áreas.

Productos:

Tablas de Retención Documental – TRD.  
Programa de gestión documental.  
Plan institucional de archivo.  
Informe de correspondencia.

• Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema de Gestión de Información
<p>Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Política Servicio al Ciudadano</p> <p>Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.</p> <p>Dimensión 5. Información y Comunicación</p> <p>Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción</p> <p>Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno</p>	<p>4.1. Comprensión de la organización y su contexto</p> <p>4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas</p> <p>4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos</p> <p>6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades</p> <p>6.3. Planificación de los cambios</p> <p>7.1.6. Conocimiento de la organización</p> <p>7.3. Toma de Conciencia</p> <p>7.4. Comunicación</p> <p>7.5 Información documentada</p> <p>8.1 Planificación y control operacional</p> <p>8.2 Requisitos para los productos y servicios</p> <p>8.5 Producción y provisión del servicio</p> <p>8.7 Control de las salidas no conformes</p> <p>9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación</p> <p>9.2.2. Auditoría interna</p> <p>10 Mejora</p>	<p>2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores</p> <p>2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos</p> <p>2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control</p> <p>2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias</p> <p>2.2.4.6.27. Adquisiciones</p> <p>2.2.4.6.28. Contratación</p> <p>2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST</p> <p>2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales</p> <p>2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas</p> <p>2.2.4.6.34. Mejora continua</p>	<p>4.1. Comprensión de la organización y su contexto</p> <p>4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas</p> <p>6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades</p> <p>6.2. Objetivos de comunicación</p> <p>7.3. Toma de conciencia</p> <p>7.4. Comunicación</p> <p>9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación</p> <p>9.2.2. Auditoría interna</p> <p>10 Mejora</p>

### 6.7. Proceso Gestión TIC - GTI

Objetivo: Establecer los lineamientos tecnológicos de la información garantizar las condiciones de disponibilidad, integridad y confidencialidad de la misma. Así como infraestructura tecnológica que soporta a la empresa.

Productos:

Herramientas y/o sistemas de información.  
Informe estado y satisfacción soporte.

• Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema de Gestión de Información
<p>Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Política Servicio al Ciudadano</p> <p>Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.</p> <p>Dimensión 5. Información y Comunicación</p> <p>Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción</p> <p>Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno</p>	<p>4.1. Comprensión de la organización y su contexto</p> <p>4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas</p> <p>4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos</p> <p>6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades</p> <p>6.3. Planificación de los cambios</p> <p>7.1.6. Conocimiento de la organización</p> <p>7.3. Toma de Conciencia</p> <p>7.4. Comunicación</p> <p>7.5 Información documentada</p> <p>8.1 Planificación y control operacional</p> <p>8.2 Requisitos para los productos y servicios</p> <p>8.5 Producción y provisión del servicio</p> <p>8.7 Control de las salidas no conformes</p> <p>9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación</p> <p>9.2.2. Auditoría interna</p> <p>10 Mejora</p>	<p>2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores</p> <p>2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos</p> <p>2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control</p> <p>2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias</p> <p>2.2.4.6.27. Adquisiciones</p> <p>2.2.4.6.28. Contratación</p> <p>2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST</p> <p>2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales</p> <p>2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas</p> <p>2.2.4.6.34. Mejora continua</p>	<p>4.1. Comprensión de la organización y su contexto</p> <p>4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas</p> <p>6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades</p> <p>6.2. Objetivos de comunicación</p> <p>7.3. Toma de conciencia</p> <p>7.4. Comunicación</p> <p>9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación</p> <p>9.2.2. Auditoría interna</p> <p>10 Mejora</p>

### 6.8. Proceso Apoyo a las Funciones del CNJSA - AFC

Objetivo: Apoyar al Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar – CNJSA, en el cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Ley 4144 y las demás normas.

Productos:

Acuerdos de capitalización.  
Acuerdos de evaluación del plan de desempeño.  
Validación plan de premios.  
Acuerdo de cronogramas de sorteos.  
Informes de vigilancia.  
Estadísticas del sector.

• Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema de Gestión de la Información
Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Política Servicio al Ciudadano  Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.  Dimensión 5. Información y Comunicación  Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción  Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.3. Planificación de los cambios 7.1.6. Conocimiento de la organización 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 7.5 Información documentada 8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.7 Control de las salidas no conformes 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora	2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2.2.4.6.27. Adquisiciones 2.2.4.6.28. Contratación 2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales 2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas 2.2.4.6.34. Mejora continua	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.2. Objetivos de mejora 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10. Mejora

**7. PROCESOS DE EVALUACIÓN**

**7.1. Proceso de Evaluación y Mejora - EYM**

Objetivo: Controlar y evaluar el desempeño institucional, actuando desde la tercera línea de defensa y determinando el grado de eficiencia y eficacia de la gestión institucional que permitan la mejora continua en los procesos de Coljuegos.

Productos:  
 Informes de auditoría.  
 Plan de mejoramiento.  
 Informes de seguimiento plan de mejoramiento.

• Enfoques Normativos aplicables:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) - ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) - Decreto 1072 de 2015	Sistema de Gestión de la Información
Dimensión 3. Gestión con valores para el resultado. Política Servicio al Ciudadano  Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.  Dimensión 5. Información y Comunicación  Dimensión 6. Gestión del conocimiento e innovación. Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción  Dimensión 7. Control Interno Política Control Interno	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4. Sistema gestión de calidad y sus procesos 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.3. Planificación de los cambios 7.1.6. Conocimiento de la organización 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 7.5 Información documentada 8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.7 Control de las salidas no conformes 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10 Mejora	2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2.2.4.6.27. Adquisiciones 2.2.4.6.28. Contratación 2.2.4.6.29. Auditoría de cumplimiento del SGSST 2.2.4.6.32. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales 2.2.4.6.33. Acciones correctivas y preventivas 2.2.4.6.34. Mejora continua	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.2. Objetivos de mejora 7.3. Toma de Conciencia 7.4. Comunicación 9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2.2. Auditoría interna 10. Mejora

**8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y/O NORMATIVAS**

1. Decreto 1499 de 2017 - Modelo Integrado de Planeación y Gestión
2. Norma Técnica Colombiana ISO 9001:2015
3. Norma Técnica Colombiana ISO 27001:2013
4. Decreto 1072 de 2015 – SGSST

**9. ANEXOS**

**9.1. Anexo 1: Documento de aplicabilidad para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**

A través de este documento se expresan las decisiones de aplicabilidad en Coljuegos sobre los controles definidos de conformidad con la norma ISO 27001:2013, todo realizado en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Las Razones para la selección de los controles relacionados a continuación, dependen de varios factores organizacionales tales como:

- Aplicación de la metodología de Riesgos
- Enfoque organizacional para la valoración de riesgos y el tratamiento de los mismos.

Los líderes de los procesos y los funcionarios identificaron y evaluaron los riesgos y son responsables de la selección y operación de los controles seleccionados en esta

**Gráfica 3. Controles aplicables del SGSST.**

OBJETIVOS DE CONTROL Y CONTROLES. ANEXO A NTC-ISO/IEC 27001			¿Aplicable? (S/N)
Dominio	Numeral	Objetivo de Control /Control	
<b>A.5 Política de Seguridad</b>	<b>5.1</b>	<b>Orientación de la dirección para la gestión de la seguridad de la información</b>	
	<b>5.1.1</b>	Políticas para la seguridad de la información	Si

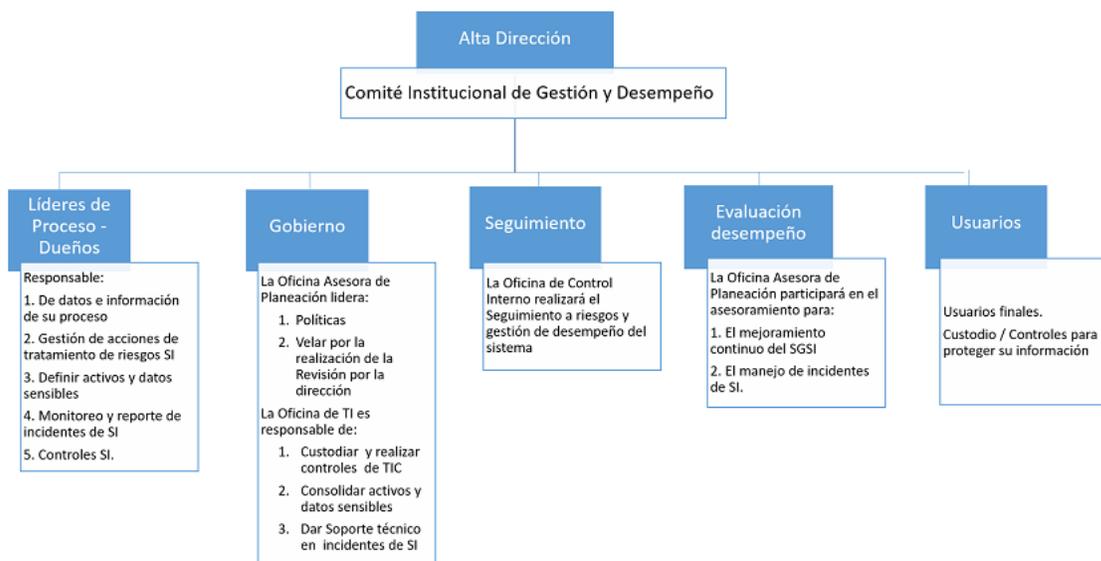
	5.1.2	Revisión de los puntos para la seguridad de la información	Si
<b>A.6 Organización de la Seguridad de la Información</b>	<b>6.1</b>	<b>Organización interna</b>	
	6.1.1	Roles y responsabilidades para la seguridad de la información	Si
	6.1.2	Separación de deberes	Si
	6.1.3	Contacto con autoridades.	Si
	6.1.4	Contacto con grupos de interés especiales.	Si
	6.1.5	Seguridad de la información en la gestión de proyectos	Si
	<b>6.2</b>	<b>Dispositivos móviles y teletrabajo</b>	
	6.2.1	Política para dispositivos móviles	Si
	6.2.2	Teletrabajo	Si
<b>A.7 Seguridad de Recursos Humanos</b>	<b>7.1</b>	<b>Antes de asumir el empleo</b>	
	7.1.1	Selección	Si
	7.1.2	Términos y condiciones laborales	Si
	<b>7.2</b>	<b>Durante la vigencia del empleo</b>	
	7.2.1	Responsabilidades de la dirección	Si
	7.2.2	Educación, formación y concientización sobre la seguridad de la información	Si
	7.2.3	Proceso disciplinario	Si
	<b>7.3</b>	<b>Terminación o cambio de empleo</b>	
	7.3.1	Terminación o cambio de responsabilidades de empleo	Si
<b>A. 8 Gestión de Activos</b>	<b>8.1</b>	<b>Responsabilidad por los activos</b>	
	8.1.1	Inventario de Activos	Si
	8.1.2	Propiedad de los activos	Si
	8.1.3	Uso aceptable de los activos	Si
	8.1.4	Devolución de activos	Si
	<b>8.2</b>	<b>Clasificación de la información</b>	
	8.2.1	Clasificación de la información	Si
	8.2.2	Etiquetado de la información	Si
	8.2.3	Manejo de activos	Si
	<b>8.3</b>	<b>Manejo de medios</b>	
	8.3.1	Gestión de medios removibles	Si
8.3.2	Disposición de los medios	Si	
	8.3.3	Transferencia de medios físicos	Si
<b>A.9 Control de Acceso</b>	<b>9.1</b>	<b>Requisitos del negocio para control de acceso</b>	
	9.1.1	Política de control del acceso	Si
	9.1.2	Acceso a redes y a servicios en red	SI
	<b>9.2</b>	<b>Gestión de acceso de usuarios</b>	
	9.2.1	Registro y cancelación del registro de usuarios	Si
	9.2.2	Suministro de acceso de usuarios	Si
	9.2.3	Gestión de derechos de acceso privilegiado	Si
	9.2.4	Gestión de información de autenticación secreta de usuarios	Si
	9.2.5	Revisión de los derechos de acceso de usuarios	Si
	9.2.6	Retiro o ajuste de los derechos de acceso	Si
	<b>9.3</b>	<b>Responsabilidades de los usuarios</b>	
	9.3.1	Uso de información de autenticación secreta	Si
	<b>9.4</b>	<b>Control de Acceso a sistemas y aplicaciones</b>	
	9.4.1	Restricción de acceso a la información	Si
	9.4.2	Procedimiento de ingreso seguro	Si
	9.4.3	Sistema de gestión de contraseñas	Si
9.4.4	Uso de programas utilitarios privilegiados	Si	
9.4.5	Control de acceso a códigos fuente de programas	Si	
<b>A 10. Criptografía</b>	<b>10.1</b>	<b>Controles criptográficos</b>	
	10.1.1	Política sobre el uso de controles criptográficos	Si
	10.1.2	Gestión de llaves	Si
<b>A.11 Seguridad Física del Entorno</b>	<b>11.1</b>	<b>Áreas Seguras</b>	
	11.1.1	Perímetro de seguridad física	Si
	11.1.2	Controles de acceso físico	Si
	11.1.3	Seguridad de oficinas, recintos e instalaciones	Si
	11.1.4	Protección contra amenazas externas y ambientales	Si
	11.1.5	Trabajo en áreas seguras	Si
	11.1.6	Áreas de carga, despacho y acceso público	Si
	<b>11.2</b>	<b>Equipos</b>	
	11.2.1	Ubicación y protección de los equipos	Si
	11.2.2	Servicios de suministro	Si
	11.2.3	Seguridad del cableado	Si
	11.2.4	Mantenimiento de los equipos	Si
	11.2.5	Retiro de activos	Si
	11.2.6	Seguridad de los equipos fuera de las instalaciones	Si
	11.2.7	Disposición segura o reutilización de equipos	Si
11.2.8	Equipos de usuario desatendido	Si	
11.2.9	Política de escritorio limpio y pantalla limpia	Si	
	<b>12.1</b>	<b>Procedimientos operacionales y responsabilidades</b>	

<b>A.12 Seguridad en las Operaciones</b>	12.1.1	Procedimientos de operación documentados	Si	
	12.1.2	Gestión del cambio	Si	
	12.1.3	Gestión de capacidad	Si	
	12.1.4	Separación de las instalaciones de desarrollo, ensayo y operación	Si	
	<b>12.2</b>	<b>Protección contra códigos maliciosos</b>		
	12.2.1	Controles contra códigos maliciosos	Si	
	<b>12.3</b>	<b>Copias de respaldo</b>		
	12.3.1	Respaldo de la información	Si	
	<b>12.4</b>	<b>Registro y seguimiento</b>		
	12.4.1	Registro de eventos	Si	
	12.4.2	Protección de la información de registro	Si	
	12.4.3	Registros del administrador y del operador	Si	
	12.4.4	Sincronización de relojes	Si	
	<b>12.5</b>	<b>Control de software operacional</b>		
	12.5.1	Instalación de software en sistemas operativos	Si	
	<b>12.6</b>	<b>Gestión de la vulnerabilidad técnica</b>		
	12.6.1	Gestión de las vulnerabilidades técnicas	Si	
	12.6.2	Restricciones sobre la instalación de software	Si	
	<b>12.7</b>	<b>Consideraciones sobre auditorías de sistemas de información</b>		
	12.7.1	Controles de auditorías de sistemas de información	Si	
	<b>13. Seguridad en las Comunicaciones</b>	<b>13.1</b>	<b>Gestión de la seguridad de redes</b>	
		13.1.1	Controles de las redes	Si
		13.1.2	Seguridad de los servicios de red	Si
13.1.3		Separación en las redes	Si	
<b>13.2</b>		<b>Transferencia de información</b>		
13.2.1		Políticas y procedimientos de transferencia de información	Si	
13.2.2		Acuerdos sobre transferencia de información	Si	
13.2.3	Mensajería electrónica	Si		
13.2.4	Acuerdos de confidencialidad o de no divulgación	Si		
<b>A.14 Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas de Información</b>	<b>14.1</b>	<b>Requisitos de seguridad de los sistemas de información</b>		
	14.1.1	Análisis y especificación de requisitos de seguridad de la información	Si	
	14.1.2	Seguridad de servicios de las aplicaciones en redes públicas	Si	
	14.1.3	Protección de transacciones de los servicios de las aplicaciones	Si	
	<b>14.2</b>	<b>Seguridad en los procesos de desarrollo y de soporte</b>		
	14.2.1	Política de desarrollo seguro	Si	
	14.2.2	Procedimientos de control de cambios en sistemas	Si	
	14.2.3	Revisión técnica de las aplicaciones después de cambios en la plataforma de operación	Si	
	14.2.4	Restricciones en los cambios a los paquetes de software	Si	
	14.2.5	Principios de construcción de los sistemas seguros	Si	
	14.2.6	Ambiente de desarrollo seguro	Si	
	14.2.7	Desarrollo contratado externamente		
	14.2.8	Pruebas de seguridad de sistemas		
	14.2.9	Prueba de aceptación de sistemas		
<b>14.3</b>	<b>Datos de prueba</b>			
14.3.1	Protección de datos de prueba	Si		
<b>A 15 Relaciones con los proveedores</b>	<b>15.1</b>	<b>Seguridad de la información en las relaciones con los proveedores</b>		
	15.1.1	Política de seguridad de la información para las relaciones con proveedores	Si	
	15.1.2	Tratamiento de la seguridad dentro de los acuerdos con proveedores	Si	
	15.1.3	Cadena de suministro de tecnología de información y comunicación	Si	
	<b>15.2</b>	<b>Gestión de la prestación de servicios de proveedores</b>		
	15.2.1	Seguimiento y revisión de los servicios de los proveedores	Si	
15.2.2	Gestión de cambios en los servicios de los proveedores	Si		
<b>A.16 Gestión de incidentes de Seguridad de la Información</b>	<b>16.1</b>	<b>Gestión de incidentes y mejoras en la seguridad de la información</b>	Si	
	16.1.1	Responsabilidades y procedimientos	Si	
	16.1.2	Reporte sobre los eventos de seguridad de la información	Si	
	16.1.3	Reporte sobre las debilidades en la seguridad	Si	
	16.1.4	Evaluación de eventos de seguridad de la información y decisiones sobre ellos.	Si	
	16.1.5	Respuesta a incidentes de seguridad de la información	Si	
	16.1.6	Aprendizaje debido a los incidentes de	Si	

	-----	seguridad de la información	---
	16.1.7	Recolección de evidencia	Si
<b>A.17 Aspectos de seguridad de la información de la gestión de la continuidad del negocio</b>	<b>17.1</b>	<b>Continuidad de seguridad de la información</b>	
	17.1.1	Planificación de la continuidad de la seguridad de la información	Si
	17.1.2	Implementación de la continuidad de la seguridad de la información	Si
	17.1.3	Verificación, revisión y evaluación de la continuidad de la seguridad de la información	Si
	<b>17.2</b>	<b>Redundancias</b>	
	17.2.1	Disponibilidad de instalaciones de procesamiento de información.	Si
<b>A.18 Cumplimiento</b>	<b>18.1</b>	<b>Cumplimiento de los requisitos legales</b>	
	18.1.1	Identificación de la legislación aplicable	Si
	18.1.2	Derechos de propiedad intelectual (DPI)	Si
	18.1.3	Protección de los registros de la organización	Si
	18.1.4	Protección de los datos y privacidad de la información personal	Si
	18.1.6	Reglamentación de los controles criptográficos	Si
	<b>18.2</b>	<b>Revisiones de seguridad de la información</b>	
	18.2.1	Revisión independiente de la seguridad de la información	Si
	18.2.2	Cumplimiento con las políticas y las normas de seguridad	Si
	18.2.3	Verificación del cumplimiento técnico	Si

9.2. Anexo 2: Roles y responsabilidades para la gestión de datos y seguridad de la información

Gráfica 4. Roles y responsabilidades del SGSI.



A continuación, se definen los roles para la gestión de datos y seguridad de la información en COLJUEGOS y sus respectivas responsabilidades:

- a. Comité de Gestión y Desempeño: Este comité será el ente de instancia de gobierno dentro de la entidad para atender los temas en materia de gobierno de datos y s definiciones o aprobaciones, igualmente realizar la gestión y verificación de los indicadores y riesgos de la seguridad de la información.
- b. Líder de Proceso - Dueño de los datos: Es el responsable de los datos e información que le sea asignada, así como de su clasificación, control, monitoreo del us documentos analíticos. Adicional, es el responsable de identificar los riesgos de seguridad de la información y la definición de controles de sus procesos.
- c. Responsable de la Seguridad de la información (Líder del proceso): Cada proceso tendrá un responsable por la seguridad de la información de su proceso. Es el resp seguimiento del sistema de gestión de seguridad de la información para cada uno de los procesos que soporta, será el responsable del monitoreo e identificación de po serán gestionados por las alertas que serán reportados por la herramienta de auditoría de datos sensibles.
- d. Gobierno: La Oficina Asesora de Planeación liderará la definición de los lineamientos de seguridad y gestión de los datos y realizará el seguimiento correspondiente a activos de información. La Oficina de TI será responsable de mantener y soportar controles de los datos almacenados en el centro de cómputo, nubes privadas y el sopc de los datos sensibles.
- e. Custodio de los datos: El custodio de los datos e información es cualquier funcionario, proveedor, contratista, u otra persona autorizada, que tiene la responsabilidad de seguridad en los activos de información que contienen la información corporativa.
- f. Usuario Final: El usuario final es cualquier empleado, proveedor, contratista, u otra persona autorizada, que utiliza los datos e información de COLJUEGOS en la e diario.
- g. Control Interno: Es el encargado de asegurar, de manera independiente, el cumplimiento adecuado de los objetivos establecidos en la estrategia y procedimientos información en COLJUEGOS.

**CONTROL DE CAMBIOS**

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO			
		Capítulo	Párrafo / Tabla / Figura / Nota	Adición (A) o Suspensión (S)	Text
1	19/Ene/2015	NA	NA	NA	Ve
2	29/Jul/2016	1	1	S	Se eliminaron los funcionari
2	29/Jul/2016	1	13	A	Se agregó un párrafo referente de persc
2	29/Jul/2016	2.1	1	A	Se modificó el objeto por el e
2	29/Jul/2016	2.6	1	A	Se agregó el párrafo referer
2	29/Jul/2016	3.1	1	A	Se incluyó el enfoque del sister se generaron links directos a al
2	29/Jul/2016	3.2	1	A	Se agregó el alcance c
2	29/Jul/2016	3.3	1	A / S	Se modificaron los nombres de realizado en el i
2	29/Jul/2016	4, 5, 6, 7	Todos	A	Se agregaron los requisitos a sistema d
2	29/Jul/2016	5, 6, 7	3, 7, 1	A / S	Se modificaron los objetivos d
2	29/Jul/2016	8	1	A	Se adicionó la Norma
3	02/Sep/2016	3.1	2	A	Se incluyó el enfoque del Siste
3	02/Sep/2016	3.1	Tabla 1.	A	Se agregó el
3	02/Sep/2016	3.1	9	A	Se agregó el enfoque del Siste
3	02/Sep/2016	3.2	10	A	Se incluye el sistema de gestió
3	02/Sep/2016	4, 5, 6, 7	Todos	A	Se agregaron los requisitos a sistema de gestión de li
3	02/Sep/2016	8	1	A	Se adiciono el decreto 1072 de
3	02/Sep/2016	9	9.1	A	Se anexa el dor
4	10/Jul/2017	2	2.1	A	Se adiciono el propósito des
4	10/Jul/2017	2	2.3	(A) (S)	Se realizaron los ajustes a la M de plane
4	10/Jul/2017	2	2.5	(A) (S)	Se realizaron los ajustes a aprobado de
4	10/Jul/2017	2	2.7	(A)(S)	Se realizaron los ajustes a lo documento aprobac
4	10/Jul/2017	3	3.1	(A)	Sistema de Gestión de la seq
4	10/Jul/2017	3.2	Todo	(A)	Sistema de Gestión de la seq
5	18/Ene/2018	3.2	4	A	Redefinición del alcance de s todos los pr
5	18/Ene/2018	9	2	A	Se incluyó el anexo donde se d la gestión de datos )
6	07/Ene/2020	2	5	A/S	Se modificaron los valores ( estratégico de Coljuegos y los \
6	07/Ene/2020	2	7	A/S	Se especificó que los objetivo dar respuesta a todos los especificaron ademas los obj integ
6	07/Ene/2020	3	1	S	Se elimino la norma NTCGP 1 Sistema de Gestión Ambier Integrado de Planeación y C importante decir que el enfoqu cumplimiento a los objetivos de
6	07/Ene/2020	3	2	A/S	Se elimino el Decreto 4140 c hacían referencia a la derogar 1499 de 2017 y Decreto 1299 MIPG, se elimina lo especifica teniendo en cuenta que todo
6	07/Ene/2020	3	2	A/S	Se especificaron los subsiste teniendo en cuenta que el MIPC interno y que contemp
6	07/Ene/2020	3	3	A/S	Se eliminó el término macro pr de acuerdo al enfoque basado
6	07/Ene/2020	3	4	A/S	Se detalló la cadena de valor c mapa de procesos se actuali
6	07/Ene/2020	4, 5, 6 y 7	Todos	A/S	Se definieron nuevos objeti proceso, se actualizaron los aplicables de acuerdo a los crit
6	31/Dic/2019	8	1	A/S	Se actualizarc
6	07/Ene/2020	9	2	A/S	Se elimina los relacionado con ( su periodicidad, debido a q Desempeño es la instancia de : la información que sean necesada definida
					Se elimina lo descrito como ma

ELABORÓ		REVISÓ			
<b>Nombre:</b>	Jeimy Andrea Quiroga Ardila	<b>Nombre:</b>	Luis Alfredo Mendoza Lozano	<b>Nombre:</b>	Stella Ca
<b>Cargo:</b>	PROFESIONAL 1	<b>Cargo:</b>	PROFESIONAL 1	<b>Cargo:</b>	Jefe Ofic
<b>Fecha:</b>	28/Feb/2020	<b>Fecha:</b>	28/Feb/2020	<b>Fecha:</b>	28/Feb/20

"Este documento solamente es para uso interno y no debe ser distribuido sin autorización previa de la Oficina Asesora de Planeación de Coljuegos, queda prohibida su reproducción. Si este documento está impreso se considera copia no controlada"